

INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA
COVID-19

MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

La realización del presente informe corresponde a un compromiso conjunto asumido por la municipalidad de La Labor el cual incluye los datos cuantitativos y el análisis detallada del proceso de compras de acuerdo a la emergencia declarada mediante Decreto Ejecutivo PCM 005-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de febrero del 2020, reformado por el Decreto Ejecutivo PCM 016-2020 con fecha de publicación 6 de marzo del 2020, la Municipalidad de La Labor Ocotepeque a través del programa "Operación Honduras Solidaria" recibió en un monto por Lps. 741,500.00 para atender a 1483 hogares en crisis alimentaria, como efecto de la pandemia COVID-19. haciendo mención que somos un municipio con bajos recursos económicos según los datos estadísticos detallados dentro del presente resumen ejecutivo.

El Municipio de La Labor cuenta con una población de 8,184 habitantes, distribuidos en la cabecera municipal, aldeas y caseríos. (22 comunidades)

- Del total, 4,221 son mujeres y 3,963 hombres. Existe un promedio de 3.91 personas por vivienda y una densidad poblacional es de 71 habitantes por Km².
- La población menor o igual a 18 años es de 2,716 habitantes equivalente a 33.18% del total, lo que muestra una población relativamente joven que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.
- La natalidad para el año 2018 fue de 721 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 8.81 por cada mil habitantes por lo que se considera una tasa de natalidad moderada. - El 25.61% de la población recibe el servicio de agua, del cual el 85.57% es a través de acueducto, un 2.15% mediante pozo y un 0.91% con agua de quebrada.
- Existen 418 madres solteras, hay que considerar que en aproximadamente el 5.10 % de las viviendas viven dos o más familias.
- La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2018 fue de 16.67% Por cada mil partos; sin embargo, la mortalidad infantil fue de 0.35 por cada mil niños menores de 5 años.
- Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS) con un 66.06%, dengue clásico (9.56%), diarreas (7.84%), enfermedades de la piel (5.74%), alcoholismo (4.21%) y otras (5.61%).-
- La cobertura en disposición de excretas es del 92.69%, distribuido en servicio sanitario con 50.41% de la población y 33.68% con letrinas.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 72.59%.

- Existen un total de 2093 viviendas, de las cuales el 99.24% se encuentran ocupadas.
 - En cuanto a la tenencia de la vivienda el 87.82% de las familias poseen viviendas propias totalmente pagadas, un 5.49% está alquilando, un 5.21% la ocupan en forma prestada y el 1.84% posee vivienda propia, pero la está pagando.
 - 3,162 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (38.64% del total de la población), de estos 49.46 % son varones y 50.54% son mujeres, de los cuales el 56.77% está estudiando.
 - La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es aceptable, 53.96% de los que tienen edad de estar en este nivel.
 - La tasa de analfabetismo es de 5.51% en población mayor o igual a 7 años.
 - Las principales actividades económicas del municipio son: la producción de café, el comercio al por menor, producción granos básicos a nivel de maíz y frijoles para la subsistencia, ganadería, servicios profesionales, carpinterías, construcción, talleres metal – mecánicos, sastrerías – modistas, etc.
 - La mayor fuerza de trabajo predominante está en la producción agropecuaria, existen 1139 agricultores, jornaleros y ganaderos que representa el 60.75% de la PEA.
 - Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 81.97% (6709 hab) del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 47.76% (6709 hab) de la PET y el 76.72% está ocupada (aunque no su pleno tiempo y potencial, existiendo un subempleo principalmente con las mujeres). La población económicamente inactiva representa el 23.28% de la PET.
 - Existen un total de 132 profesiones y oficios sin tomar en cuenta a los estudiantes, rentistas y los discapacitados.
 - Las profesiones, Maestros de educación primaria (71), peritos mercantiles (103), promotor social (15), bachiller en administración de empresas (79) y enfermeras (23).
 - Las ocupaciones más relevantes son labrador agricultor (1902), oficios domésticos (2396), ama de casa (390) y comerciante menor (113).
 - El 26.77% de los hogares tienen ingresos menores de mil lempiras y para el 20.5% es menor de los cuatro mil.
 - El 9.46% (198) de los hogares reciben remesas del exterior, que en un 26.77% son menores a 2,000.00 Lempiras, aunque el número de familias con personas emigradas es bajo (10.65%)
 - En el 83.76% (1753) de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra.
- Solo el 43.62% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 0.72% la están pagando, un 0.72% la alquila y un 2.29% trabaja con tierra prestada.
- De los que trabajan la tierra producen alimentos; y de estos al 82.85% les es suficiente para autoconsumo En el 14.15% de los hogares del municipio los hombres participan con organización, el 9.57% de las mujeres participan en organizaciones.

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Ocotepeque

Municipio de La Labor

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 741,500.00

Fecha de Inicio:

31 de Marzo del 2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

1483 hogares con un presupuesto de L 500.00 cada hogar

3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

- De acuerdo a la emergencia declarada mediante Decreto Ejecutivo PCM 005-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de febrero del 2020,

reformado por el Decreto Ejecutivo PCM 016-2020 con fecha de publicación 6 de marzo del 2020, la Municipalidad de La Labor Ocotepeque a través del programa "**Operación Honduras Solidaria**" recibió un monto por Lps. 741,500.00 para atender a 1483 hogares en crisis alimentaria, como efecto de la pandemia COVID-19.

5. Conforme al **ARTÍCULO 9** de la Ley de Compras y Adquisiciones del Estado, que establece "*Situaciones de emergencia. La declaración del estado de emergencia se hará mediante Decreto del Presidente de la República en Consejo de Ministros o por el voto de las dos terceras partes de la respectiva Corporación Municipal... Cuando ocurran situaciones de emergencia ocasionados por desastres naturales, epidemias, calamidad pública, necesidades de la defensa o relacionadas con estados de excepción, u otras circunstancias excepcionales que afectaren sustancialmente la continuidad o la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos, podrá contratarse la construcción de obras públicas, el suministro de bienes o de servicios o la prestación de servicios de consultoría que fueren estrictamente necesarios, sin sujetarse a los requisitos de licitación y demás disposiciones reglamentarias, sin perjuicio de las funciones de fiscalización*".
6. La municipalidad realizó un proceso de cotizaciones con 5 oferentes locales, solicitando en la cotización la oferta de los 16 productos sugeridos en el programa "**Operación Honduras Solidaria**". El plazo de recepción de cotizaciones fue el Jueves 02 de Abril a la 1:00 pm.
7. El 02 de Abril a las 2:00 pm. Se realizó el proceso de evaluación de cotizaciones, proceso en el que participaron: Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, Comité de Emergencia Municipal, Técnico de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, Auditora Municipal, Tesorera Municipal y Alcalde Municipal; donde se procedió a la revisión de cada cotización según proveedor, verificando el cumplimiento de los requisitos legales, cotización total de los productos solicitados y precio total, según se hace constar en el acta de evaluación respectiva.
8. A fin de brindar oportunidad de participación, asegurar la capacidad de entrega de productos y beneficiar 5 proveedores locales, la comisión evaluadora acordó adjudicar un lote a cada oferente (4 oferentes por 300 bolsas cada uno y 1 por 283 bolsas), como mecanismo de incentivar la economía local y beneficiar a los contribuyentes municipales.
9. Posteriormente se realizó la notificación respectiva a cada oferente para adjudicación de las cantidades establecidas, solicitando la de entrega del producto para el domingo 5 de abril 2020.
10. En la recepción de producto participaron los miembros que integran la comisión evaluadora, se realizaron muestreos aleatorios de las bolsas a los proveedores, verificando los productos solicitados y el peso solicitado. En ese mismo momento se hace entrega formal de las raciones de alimento a los representantes de las Fuerzas Armadas, quienes serán los responsables de la distribución en las diferentes comunidades del municipio, con el apoyo de programas sociales como *Ida Mejor y Mejores Familias*.
11. En el proceso de distribución se tuvo acompañamiento de iglesias, Comisión de transparencia, entre otros actores como veedores del proceso.

12. El proceso de adquisición y compra es responsabilidad directa de la municipalidad, de igual forma realizar el proceso de liquidación respectiva de los fondos recibidos.
13. Dentro de los problemas suscitados dentro del proceso de cotización únicamente fue el que se le solicitó cotizar a un proveedor local el cual manifestó su interés a participar dentro del proceso y a último momento manifestó por vía telefónica que no participaría tres días después de haber recibido la cotización, por lo que la comisión manifestó cotizar con un proveedor de San Marcos de Ocotepeque por la urgencia en la entrega de los alimentos a los hogares de escasos recursos económicos.
14. Hacemos constar que los responsables directos en la ejecución *Operación Honduras Solidaria*, es la municipalidad de La Labor conjuntamente con sus departamentos operativos y bajo la veeduría social de la comisión ciudadana de transparencia y comisionado municipal, con el apoyo técnico del CODEM.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
Nº1	741,500.00	31 de marzo del 2020
TOTAL	741,500.00	

15. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

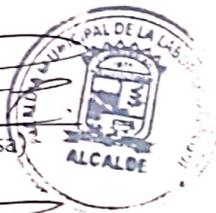
Monto Asignado	Valor de la Bolsa Solidaria por Hogar	Total de Familias Beneficiadas en el Municipio
L. 741,500.00	L. 500.00	1,483

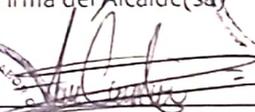
EJECUTADO

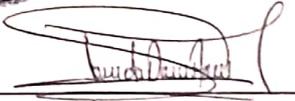
El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

Monto ejecutado	Valor de la Bolsa Solidaria por Hogar	Total de Familias Beneficiadas en el Municipio
L. 741,500.00	L. 500.00	1,483

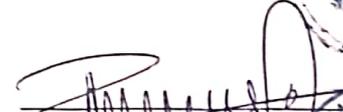
En el municipio de La labor departamento de Ocotepaque, a los 14 días del mes de abril del año 2020


Firma del Alcalde(sa) 


Firma de Auditor Municipal 


Miembro de CODEM


Secretario(a) Municipal 


Representante de Sociedad Civil
(Iglesias, Patronatos o FOMAS) 



Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque

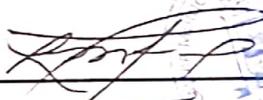


La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Recibo

La Municipalidad de La Labor, departamento de Ocotepeque Recibio de la Tesorería General de la República la cantidad de L. 741,500.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS EXACTOS) por concepto de: Transferencia Condicionada para la ejecución de la OPREACION HONDURAS SOLIDARIA, para abastecer con raciones de canasta básica a 1483 hogares del Municipio de La Labor.

Dado en La Labor, Ocotepeque 31 de Marzo del 2020.



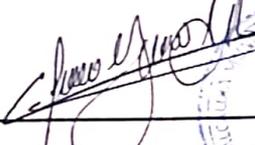
Lenin Villeda Carvajal

Alcalde Municipal



Ana Cecilia Ariza

Auditora Interna



Claudia Aguilar Hernández

Tesorera Municipal

Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com



Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocatepeque



La Labor Ocatepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Acta de Proceso de selección de proveedores de insumos y suministros de raciones de alimentos por emergencia COVID-19 a través del programa "OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA", para ser entregadas a 1483 familias vulnerables del Municipio de La Labor.

En fecha 02 de Abril del 2020, reunidos en la Municipalidad de La Labor Ocatepeque, la comisión delegada para tal efecto, integrada por: Profa. Marinela Recinos (Comisión Ciudadana de Transparencia), Carlos Santamaría (Comisionado Municipal), Juan de Dios Aguilar (CODEM), Ana Cecilia Arita (Auditora Municipal), María Elena Ramírez (Unidad de Compras y Suministros Municipal), Claudia Yadira Aguilar (Tesorera Municipal), Ing. Lenin Domingo Villeda (Alcalde Municipal), Rafael Leonardo Portillo (patronatos comunitarios).

Iniciando a las 2:00 pm. Se precedió de la siguiente manera:

1. El alcalde municipal informa a la comisión sobre los fondos recibidos del gobierno central para atender la emergencia por COVID-19, por un valor de Lps. 741,500.00, haciendo mención que la distribución de bolsas será coordinada por las Fuerzas Armadas y Guías de familia.
2. Se ha cotizado con proveedores locales pretendiendo la dinamización de la economía local y brindar oportunidad de participación a nuestros tributantes, según opiniones de los proveedores manifestaron que era imposible suministrar el total de 1483 raciones de alimento, por lo que se tomo a bien solicitar una cotización con un proveedor de un municipio vecino (San Marcos Ocatepeque).
3. Se procede a la verificación de cotizaciones, lo cual se detalla de la siguiente manera:

Proveedor	Precio Ofertado / bolsa Lps.	El precio es conforme a la disponibilidad de presupuesto		Decisión de compra		Cantidad de bolsas asignadas
		SI	NO	SI	NO	
Pulpería Morales	500.00	X		X		300
Abarrotería ISAAC	500.00	X		X		300



Municipalidad de La Labor Departamento de Ocotepaque

La Labor Ocotepaque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

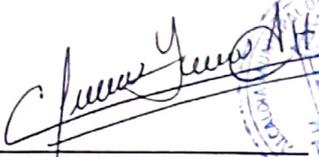


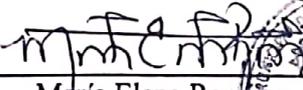
Abarrotería La Económica	500.00	X		X		300
Abarrotería "TERE"	500.00	X		X		300
Comercial Urbina	500.00	X		X		283

4. De acuerdo a la verificación de cada cotización, análisis de precios y productos ofertados, la comisión de evaluación, en vista que los precios ofertados son los mismos (L. 500.00) y considerando la cantidad de bolsas a comprar (1483), y asegurar el cumplimiento en la entrega de los productos en tiempo y forma, se establecen los siguientes acuerdos:
- Notificar a los oferentes la cantidad de bolsas a entregar, la cual debe entregarse en bolsa transparente.
 - La fecha de recepción es de las bolsas será el Domingo 05 de Abril, a las 2:00 pm en el centro social de La Labor.
 - La Municipalidad hará la recepción a los proveedores, seguidamente se hará entrega a los representantes de las Fuerzas Armadas, y se les entregara las llaves del centro social.
 - La distribución de bolsas se iniciara el Lunes 6 de Abril, coordinado por las Fuerzas Armadas.

Firmando para constancia, en la Municipalidad de La Labor Ocotepaque, a los 02 días del Mes de Abril 2020.


Ing. Lenin Domingo Willeda
Alcalde Municipal


Claudia Yadira Aguilar
Tesorera Municipal


María Elena Ramírez
Unidad de Compras y Suministros
Municipal


Ana Cecilia Ariza
Auditora Municipal



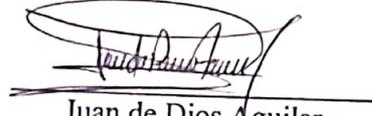
Municipalidad de La Labor

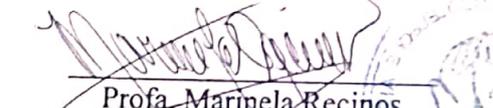
Departamento de Ocotepeque

La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989




Carlos Santamaria
Comisionado Municipal


Juan de Dios Aguilar
Representante CODEM


Profa. Marinela Recinos
Comision Ciudadana de Transparencia


Rafael Leonardo Portillo
Patronatos comunitarios





Honduras, C.A.

LA LABOR, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 07/04/2020
Hora : 01:40 p.m.
USUARIO: NELDA.ARITA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 925

L.: 141,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 657

Fecha de Emision: 7/4/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: SERGIO ANDRES URBINA MEJIA

Id/RTN: 05011983109168

La Cantidad en Letras: CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 283 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLES, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSUME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABON LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 141,500.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 000 004 000 54200 11-011-02	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	141,500.00

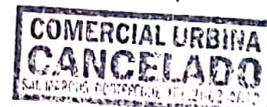
RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-011-02	TRANSFERENCIA CONDICIONADA PARA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19	141,500.00
Monto Total:		141,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	141,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	141,500.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesoreria 	Firma y Sello de Alcalde (sa)
-------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

Recibido por: Sergio Urbina
 Identidad No.: 0501198310916



Qs+Jg/9JmF8UCGeGzxW9I9uEOpxvY|75atnO+duclgq|pvsFOAMMgfZ5FuA36p9CpCbEyCG4u/ggvmqg/SXW1TJL2sjHQaJfJNq6imu3rBLESYfGKDC1VITzklceFP0
 176rF+UtmJurQOMadpRk2CYg00A0BH+uxaZMYTY=



MUNICIPALIDAD LA LABOR
OCOTEPEQUE, HONDURAS, C.A.
 B.º EL CENTRO, TEL.: 2663-5889
 Cuenta N.º: 11-116-000002-7

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00008247

LA LABOR
 Lugar y Fecha

7 de abril de 2020

SERGIO ANDRES URBINA MEJIA

141,500.00

Páguese a la orden de

L

CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente. S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆0⑆⑆⑆6079⑆00⑆⑆⑆⑆60699077⑆00008247

CÓDIGO CONTABLE	CÓDIGO PRESUPUESTO	DETALLE	DEBE	HABER
		PAGO DE FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 283 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLE, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABON LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 141,500.00		

CONTROL TESORERÍA

IDENTIDAD

ELABORADO POR:

COMERCIAL URBINA
CANCELADO
 S.A. DE REPRESENTACIÓN OCOTEPEQUE TEL. 2663-4672

R.T.N.

RECIBI CONFORME

05011983109160

Sergio Urbina

SOLVENCIA MUNICIPAL

NOMBRE

FIRMA

N.º 00008247



De: Sergio Andres Urbina
 Barrio San Juan Calle hacia Mercedes
 CAI: C076A-4C7ABB-B34330-F49716-716650-C6
 San Marcos Ocotepeque
RTN: 05011983109168
Tel: 26634378
 Facturas: 000-001-01-00066364

FECHA: 07/04/2020

Contado
 Sin vendedor

Cliente
 MUNICIPALIDAD LA LABOR
 RTN: 14079000433206

CANT	DESCRIPCION	ISV	U	TOTAL
283.00	Café Medalla	E	38.00	10,754.00
1,415.00	Arroz libra	E	9.50	13,442.50
0				
1,132.00	Espaguetti	E	12.00	13,584.00
0				
566.00	Sardina Fans	G	13.00	7,358.00
283.00	Nube blanca classic	G	19.00	5,377.00
283.00	Galleta Animalitos	E	8.00	2,264.00
1,132.00	Pasta C/f	G	7.00	7,924.00
0				
1,132.00	Libra de Frijol	E	15.00	16,980.00
0				
566.00	Olimpia kilo	E	16.00	9,056.00
566.00	Jabon de Baño Protex	G	14.00	7,924.00
283.00	Mariteca Tredia Kilo	E	30.00	8,490.00
1,415.00	Azucar Libra	E	11.00	15,565.00
0				
283.00	Bolsa de sal	E	2.00	566.00
283.00	Consome Pollo	G	28.00	7,924.00
283.00	Avena Gran Dia	E	17.00	4,811.00
283.00	Jabon Espumil 4und	G	33.50	9,480.50

Total Exonerado:

Descuentos y Rebajas:

Total Exento: 95,512.50

Total Gravado 15%: 39,989.13

Total Gravado 18%:

ISV 15% : 5,998.37

ISV 18% :

TOTAL L. 141,500.00

Efectivo : 141,500.00

Vuelto : 0.00

Son:
 CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS
 CON 00/100 LEMPIRAS

Datos del Adquirente Exonerado



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR
 DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.
 Correo: munilalabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp.: 3334-0555
 Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR: **Nº 003526**

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

La Labor, Ocotepeque a los 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Proveedor: Comercial Urbina

Lugar: Banjo San Juan Calle hacia Mercedes.

Favor entregar al Sr. (a): _____

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de suministros para elaboración de 283 bolsitas para la entrega de operación Honduras Solidario.

Renglón que afecta (Tesorería Municipal): _____

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor

Condiciones de pago: Contado: _____ Crédito: _____

Fecha del Pedido (RC): 07/04/20 Fecha de Entrega (Proveedor): _____ Fecha de Pago: _____

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
01	Libras café Medalla	283			
02	Libra arroz	1415			
03	Españeta	1132			
04	Sardinas Forns	566			
05	Nube blanco a losic	283			
06	Galleta animalitos	283			
07	Poste Campafresco	1132			
08	Libro de frijol	1132			
09	Olimpia kilo	566			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
		GRAN TOTAL LPS			

Cantidad en Letras: _____

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Teletax. 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: M. E. R.
 Nombre: Maid Elena R.
 Responsable de Compras



Autorizado Por: Lenin V.
 Alcalde Municipal



Recibido Por: Municipalidad La Labor
 No. Tarjeta de Identidad: _____

Recepción Proveedor: Sergio A. Urbina
 Firma y Sello

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal.
 Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.

Correo: munilalabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp: 3334-0555

Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR: **Nº 003527**

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

Proveedor: Comercial Urbina La Labor, Ocotepeque a los: 07 días del mes de: Abril del año: 2020.

Lugar: Barrio San Juan hacia Mercedes

Favor entregar al Sr. (a): _____

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de suministros para elaboración de 283 balsas para la entrega de operación Honduras Solidarias.

Renglón que afecta (Tesorería Municipal): _____

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor.

Condiciones de pago: Contado: _____ Crédito: _____

Fecha del Pedido (RC): 27/4/20 Fecha de Entrega (Proveedor): _____ Fecha de Pago: _____

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
10	Jabon de baño protex	566			
11	Montaca trefido kilo	283			
12	Azucar libra	1415			
13	Bolsa de Sal	283			
14	Consome de pollo	283			
15	Avena Gran dia	283			
16	Jabon Espumil	283			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
		GRAN TOTAL LPS			

Cantidad en Letras: _____

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficas de Occidente: R.T.N. 04019004010909 Teletex: 2062-0198 6 T. 1C. Am. 2,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: Maria Elena B...
Nombre: Maria Elena B...
Responsable de compras

Autorizado Por: Lenin V...
Alcalde Municipal

Recibido Por: Municipalidad La Labor
No. Tarjeta de Identidad: 14079000433206

Recepción Proveedor: Sergio A. Urbina
Firma y Sello

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal. Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocoatepeque



La Labor Ocoatepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

COTIZACION DE INSUMOS

Sírvase a bien de darnos los precios y especificaciones de los insumos y suministros que a continuación detallamos, rogándoles devolvemos la hoja de cotización firmada y sellada a nuestras oficinas dentro de máximo 2 (dos) días hábiles a partir de la fecha. Tomando en cuenta que esta cotización es lo que debe contener cada Bolsa que será entregada a 1483 familias vulnerables del Municipio de La Labor

Proveedor: Comercial Urbina

RTN: 05011983109168

Dirección: San Marcos, Ocoatepeque

Teléfono: 2663-4378 / 99206438

Lugar y Fecha: San Marcos, 01/04/2020

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total	
				Exonerado	Gravado
Café	1	Lbs	38.00	38.00	
Arroz	5	Lbs	9.00	45.00	
Espagueti	4	Lbs	12.00	48.00	
Sardina pequeña	2	Unidades	13.00		26.00
Papel Higiénico	1	Paquete	19.00		19.00
Galleta (animalito)	1	Bolsa	8.00	8.00	
Pasta de Tomate	4	Unidades	28.00		28.00
Frijoles	4	Lbs	15.00	60.00	

Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com



Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocoatepeque



La Labor Ocoatepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Harina de Maíz para tortilla	4	Lbs	8.00	32.00	
Jabón antibacterial de manos (protex)	2	Unidades	14.00		28.00
Manteca	1	Kilo	30.00	30.00	
Azúcar	5	Lbs	11.00	55.00	
Sal	1	Lbs	2.00	2.00	
Consomé	1	Lbs	28.00		28.00
Avena	1	Unidad	17.00	17.00	
Jabon de lavar platos	1	Barra			
		Total:	33.50		33.50
				337.50	162.50

NOTA: Favor evitar borrones o tachaduras.

Observaciones:

Sergio Urbina



Nombre y sello del proveedor

Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
munilalabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

ACTA DE ENTREGA DE PROVEEDORES A MUNICIPALIDAD

Por medio de la presente ACTA, en el marco de la Operación Honduras Solidaria, el Proveedor Comercial Urbina hace entrega a la Municipalidad de La Labor, Ocotepeque, la cantidad de 283 bolsas de alimentos (16 productos ofertados en Cotización). Dichos productos fueron entregados el día ____ del mes de abril del 2020.

La compra realizada corresponde al cheque número: 8247 según la factura número: _____ y orden de pago número 925

En fe de lo cual firmamos la presente.

RECIBE:


Marielena Ramírez
Encargada de Compras
Municipalidad de La Labor Ocotepeque


ENTREGA:

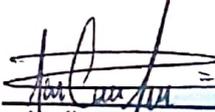
f. Sergio Urbina
Proveedor.

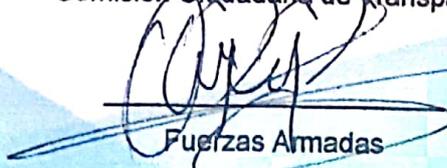
RTN: 05011983109168

Veeduría:


CODEM


Comisión Ciudadana de Transparencia


Auditora Interna


Fuerzas Armadas



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR
 DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.
 Correo: munilalabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp.: 3334-0555
 Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR: **Nº 003530**

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

Proveedor: Abcaroteca La Económica La Labor, Ocotepeque a los: 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Lugar: Barrío Campamento.

Favor entregar al Sr. (a): _____

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de suministros para elaborar 300 bolsas para la entrega de operación Solidaria Honduras.

Renglón que afecta (Tesorería Municipal): _____

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor.

Condiciones de pago: Contado: - Crédito: _____

Fecha del Pedido (RC): 21/4/20 Fecha de Entrega (Proveedor): _____ Fecha de Pago: _____

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
01	Libras de Cafe	300			
02	Libras de arroz	1500			
03	Libras de espagueti	1200			
04	Sardinias	600			
05	Pag papel Higienico.	300			
06	Pag galletas	300			
07	Pasta tomate	1200			
08	Libros de mijo	1200			
09	Libros Harina de maiz	1200			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
Cantidad en Letras:		GRAN TOTAL LPS			

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax. 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: [Firma]
 Nombre: Moni Elena
 Responsable de compras



Autorizado Por: [Firma]
 Alcalde Municipal



Recibido Por: Municipalidad La Labor
 No. Tarjeta de Identidad: 14079000433206

Recepción Proveedor: [Firma]
 Firma y Sello

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal. Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR
 DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.
 Correo: munilalabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp.: 3334-0555
 Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR:

Nº 003531

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

Proveedor: Abarroteria La Económica La Labor, Ocotepeque a los: 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Lugar: Dario Campamento.

Favor entregar al Sr. (a): _____

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Para compra de suministros para elaborar 300 balsas para la entrega de operación Solidaria Honduras.

Renglón que afecta (Tesorería Municipal): _____

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor.

Condiciones de pago: Contado: _____ Crédito: _____

Fecha del Pedido (RC): 07/04/20 Fecha de Entrega (Proveedor): _____ Fecha de Pago: _____

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
10	Jabon antibacterial	600			
11	Jabon lavavajillas	300			
12	Kilos de manteca	300			
13	Libro azucar	1500			
14	Balsas de sal	300			
15	Ristros consumo	300			
16	Balsas de avena	300			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
Cantidad en Letras:		GRAN TOTAL LPS			

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax: 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: [Firma]
 Nombre: Maria Elena Ramirez
 Responsable de compras

Autorizado Por: Lenin Villeda
 Alcalde Municipal

Recibido Por: Municipalidad La Labor
 No. Tarjeta de Identidad: 14079000433206

Recepción Proveedor: [Firma]
 Firma y Sello

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal.
 Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD LA LABOR
OCOTEPEQUE, HONDURAS, C.A.
 D.º EL CENTRO, TEL.: 2663-5089
 Cuenta N.º: 11-116-000002-7

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00008244

LA LABOR
 Lugar y Fecha

7 de abril de 2020

Pague a la orden de RAUL ORDULIO AGUILAR ARITA

L 150,000.00

Cantidad en letras CUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)
Raul Ordulio Aguilar Arita

001160796001116000002700008244

CÓDIGO CONTABLE	CÓDIGO PRESUPUESTO	DETALLE	DEBE	HABER
		<p>PAGO DE FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 300 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLE, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABON LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 150,000.00</p>		
CONTROL TESORERÍA	IDENTIDAD 1401197200160	ELABORADO POR:		
	R.T.N. 14011972001606	RECIBI CONFORME		
N.º 00008244	SOLVENCIA MUNICIPAL 04005	<i>Raul Ordulio Aguilar</i> NOMBRE FIRMA		



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
munilalabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

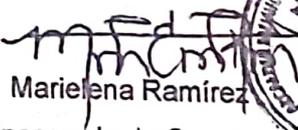
ACTA DE ENTREGA DE PROVEEDORES A MUNICIPALIDAD

Por medio de la presente ACTA, en el marco de la Operación Honduras Solidaria, el Proveedor Abarroteria La Económica hace entrega a la Municipalidad de La Labor, Ocotepeque, la cantidad de 300 bolsas de alimentos (16 productos ofertados en Cotización). Dichos productos fueron entregados el día 05 del mes de abril del 2020.

La compra realizada corresponde al cheque número: 8244 según la factura número: 0325191 y 032592 y orden de pago número 922

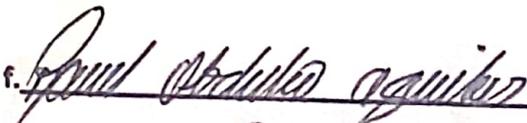
En fe de lo cual firmamos la presente.

RECIBE:


Marielena Ramirez
Encargada de Compras
Municipalidad de La Labor Ocotepeque



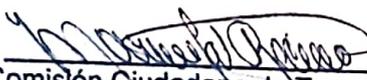
ENTREGA:


Proveedor.

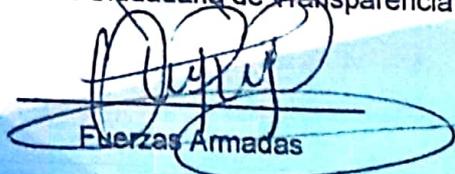
RTN: 1401-1972-00160-6

Veeduría:


CODEM


Comisión Ciudadana de Transparencia


Auditora Interna


Fuerzas Armadas



Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocotepique

La Labor Ocotepique, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989



COTIZACION DE INSUMOS

Sírvase a bien de darnos los precios y especificaciones de los insumos y suministros que a continuación detallamos, rogándoles devolvemos la hoja de cotización firmada y sellada a nuestras oficinas dentro de máximo 2 (dos) días hábiles a partir de la fecha. Tomando en cuenta que esta cotización es lo que debe contener cada Bolsa que será entregada a 1483 familias vulnerables del Municipio de La Labor.

Proveedor: Paul Octavio Aguilar
 RTN: 1401-1977-00160
 Dirección: La Labor Ocot
 Teléfono: 95 95 13-42
 Lugar y Fecha: La Labor Ocot - 1-4-2020

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total	
				Exonerado	Gravado
Café	1	Lbs			
Arroz	5	Lbs	40.00	40.00	
Espagueti	4	Lbs	11.00	55.00	
Sardina pequeña	2	Unidades	12.50	50.00	
Papel Higiénico	1	Paquete	13.00		26.00
Galleta (animalito)	1	Bolsa	20.00		20.00
Pasta de Tomate	4	Unidades	12.00	12.00	
Frijoles	4	Lbs	10.00		40.00
			15.00	60.00	



Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocotepaque



La Labor Ocotepaque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Harina de Maíz para tortilla	4	Lbs	10.00	40.00	
Jabón antibacterial de manos (protex)	2	Unidades	18.00		36.00
Manteca	1	Kilo	30.00	30.00	
Azúcar	5	Lbs	10.00	50.00	
Sal	1	Lbs	2.00	2.00	
Consomé	1	Lbs	10.00		10.00
Avena	1	Unidad	23.00	23.00	
Jabon de lavar platos	1	Barra	6.00		6.00
Total:				362.00	138.00

NOTA: Favor evitar borrones o tachaduras.

Observaciones: _____

Randy Abuelo Aguilera
Nombre y sello del proveedor



Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com



Honduras, C.A.

LA LABOR, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 07/04/2020
Hora : 01:32 p.m.
USUARIO: NELDA.ARITA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 924

L: 150,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 656

Fecha de Emisión: 7/4/2020

No. Cheque/Nota de Débito: _____

Paguese a: CARLOS EDGARDO MORALES MEJIA

Id/RTN: 0401197701706

La Cantidad en Letras: CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 300 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLÉS, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABON LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 150,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 000 004 000 54200 11-011-02	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-011-02	TRANSFERENCIA CONDICIONADA PARA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19	150,000.00
Monto Total:		150,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	150,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	150,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorero(a)

Recibido por: Carlos Edgardo Morales
Identidad No.: 0401197701706

Os*jsf9Jmf8UCGeGzxW8I9uEOpxvYj75strO+dudlgqpvSFOAMMgZ5FuA36p9CpCbEYCG4u/ggvmmqg/SXfW1TJL2sjHQeJfJNq6Imu3rBLESYGIKDC1VTZkIceFP0
T7&FQu+UtmJurQOMadpRk2CYg00A0BH+uxaZiMYIY=



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.

Correo:munilabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp.: 3334-0555

Facebook:Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR:

Nº 003532

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

La Labor, Ocotepeque a los: 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Proveedor: Pulperia Morales

Lugar: Barrio El Centro

Favor entregar al Sr. (a):

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de suministros para elaborar 300 bales para entrega de Cooperación Honduras Solidaria

Renglón que afecta (Tesorería Municipal):

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor

Condiciones de pago: Contado: Crédito:

Fecha del Pedido (RC): 07/04/2020 Fecha de Entrega (Proveedor): Fecha de Pago:

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
01	Libras café	300			
02	Libras arroz	1500			
03	Libras espagueti	1,200			
04	Sardinias	600			
05	Paq papel Higienico	300			
06	Paq galletas	300			
07	Pasta tomate	1,200			
08	Libras Frijoles	1,200			
09	Libras Maseca	1,200			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
		GRAN TOTAL LPS			

Cantidad en Letras:

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax. 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: Maria Elena
Nombre: Maria Elena
Responsable de compras

Autorizado Por: Lenin V.
Alcalde Municipal

Recibido Por: Municipalidad La Labor
No. Tarjeta de Identidad: 14079000433206

Recepción Proveedor: Carlos Morales
Firma y Sello

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal. Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR
 DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.
 Correo: munilalabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp: 3334-0555
 Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR: **Nº 003533**

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

La Labor, Ocotepeque a los: 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Proveedor: Pulperia Morales

Lugar: Banío El Centro

Favor entregar al Sr. (a): _____
 Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Para compra de suministros para elaborar 300 bolsitas para entrega de operación Honduras Solidaria.

Renglón que afecta (Tesorería Municipal): _____

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor.

Condiciones de pago: Contado: _____ Crédito: _____

Fecha del Pedido (RC) 07/04/2020 Fecha de Entrega (Proveedor): _____ Fecha de Pago: _____

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
10	Jabones baño	600			
11	Kilos manteca	300			
12	Libras azúcar	7,500			
13	Libras Sal	600			
14	Contones Consome	300			
15	Libras avena	300			
16	Jabones trastes	300			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
Cantidad en Letras:		GRAN TOTAL LPS			

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax. 2662-0198 6 T. T.C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: Maria Elena Hernández
 Nombre: Maria Elena Hernández
 Responsable de compras



Autorizado Por: Lenin Villalva
 Alcalde Municipal



Recibido Por: Municipalidad La Labor

Recepción Proveedor: Carlos E. Morales
 Firma y Sello

No. Tarjeta de Identidad: 079000433206

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal.
 Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



**MUNICIPALIDAD LA LABOR
OCOTEPEQUE, HONDURAS, C.A.**
B.º EL CENTRO, TEL.: 2663-5989
Cuenta N.º: 11-116-000002-7

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00008246

LA LABOR
Lugar y Fecha

7 de abril de 2020

CARLOS EDGARDO MORALES MEJIA

Páguese a la orden de

L 150.000.00

CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.



Firma (s)



⑆0⑆⑆⑆6079⑆00⑆⑆⑆⑆6000027⑆00008246

CÓDIGO CONTABLE	CÓDIGO PRESUPUESTO	DETALLE	DEBE	HABER
		PAGO DE FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 300 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRÍJOLES, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABON LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 150,000.00		
CONTROL TESORERÍA		IDENTIDAD	ELABORADO POR:	
N.º 00008246		0401197701706	RECIBI CONFORME	
		0401197701706-7		
		SOLVENCIA MUNICIPAL	Carlo, Edgardo Morales NOMBRE	
			RECIBI CONFORME FIRMA	





Pulperia Morales

Venta de productos para la canasta básica
De: Carlos Edgardo Morales Mejía
I.T.N.: 04011977017061 Tels: 2663-5283 / 9944-9028
E-mail: pulperiamorales@gmail.com

Bo. El Centro, calle principal, La Labor, Ocotepeque, Honduras, C. A.

Fecha: 7/4/2020 CONDICIONES DE PAGO: Crédito días Contado en
Cliente: Municipalidad La Labor
R.T.N.: 14079000433206

Dirección:
CAI: C8EEEE-95B81C-964684-B39CB7-B5E1A4-C2 Fecha Límite de Emisión: 08/07/2020

FACTURA 000-002-01-00011209

Cant.	Descripción	P. / U.	Desc. y Rebajas	Exento	Gravado
300	Lbs. Café	44		13,200	
1500	Lbs. Arroz	10		15,000	
100	Lbs. espaguetis	13		15,600	
1000	Sardinias	14			30,400
300	Pag. Papel Hig.	21			16,300
300	Pag. pañales	22		16,000	
1200	Pastas tomate	8		9,600	
1200	Lbs. Enjoles	16		19,200	
1200	Lbs. Maizc. g.	9		10,800	
1000	Jabones baño	16			9,600
500	Kilos manteca	33		9,900	
1500	Lbs. Azúcar.	10		15,000	
600	Lbs. sal	2		600	

RANGO AUTORIZADO 26 T. 1cop. R. DEL 000-002-01-00010401 AL 000-002-01-00011700 E. 09/10/19

Original Blanca: Cliente; Copia Rosada: Emisor

Orden de Compra Exenta #:

Const. Reg. de Exonerados #:

No. Reg. S.A.G.:

Cant. en Letras: Ciento treinta

y Nueve mil ochocientos

Gracias por preferirnos

FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS " EXIJALA "

Desc. / Rebajas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	115,500
Importe Gravado 15% L.	24,300
Importe Gravado 18% L.	
Sub - Total L.	21,130.44
15% I. S. V. L.	3,169.56
18% I. S. V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	139,600

Gráficas de Occidente R.T.N. 04019004010919 C.A. 9231-14-10530-118
Telefax. 2662-0198 Fecha de Recepción: 08/10/2019



Pulperia Morales

Venta de productos para la canasta básica
De: Carlos Edgardo Morales Mejía
I.T.N.: 04011977017061 Tels: 2663-5283 / 9944-9028
E-mail: pulperiamorales@gmail.com

Bo. El Centro, calle principal, La Labor, Ocotepeque, Honduras, C. A.

Fecha: 7/4/2020 CONDICIONES DE PAGO: Crédito días Contado en
Cliente: Municipalidad La Labor
R.T.N.: 14079000433206

Dirección:
CAI: C8EEEE-95B81C-964684-B39CB7-B5E1A4-C2 Fecha Límite de Emisión: 08/07/2020

FACTURA 000-002-01-00011210

Cant.	Descripción	P. / U.	Desc. y Rebajas	Exento	Gravado
300	cts. consoime	10			3,000
300	Lbs. Avena	22		6,600	
300	Jabones trastes	2			600

RANGO AUTORIZADO 26 T. 1cop. R. DEL 000-002-01-00010401 AL 000-002-01-00011700 E. 09/10/19

Original Blanca: Cliente; Copia Rosada: Emisor

Orden de Compra Exenta #:

Const. Reg. de Exonerados #:

No. Reg. S.A.G.:

Cant. en Letras: Diez mil

ochocientos exactos

Gracias por preferirnos

FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS " EXIJALA "

Desc. / Rebajas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	6,600
Importe Gravado 15% L.	3,600
Importe Gravado 18% L.	
Sub - Total L.	3,130.44
15% I. S. V. L.	4,69.56
18% I. S. V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	10,200

Gráficas de Occidente R.T.N. 04019004010919 C.A. 9231-14-10530-118
Telefax. 2662-0198 Fecha de Recepción: 08/10/2019



Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

COTIZACION DE INSUMOS

Sírvase a bien de darnos los precios y especificaciones de los insumos y suministros que a continuación detallamos, rogándonos devolvernos la hoja de cotización firmada y sellada a nuestras oficinas dentro de máximo 2 (dos) días hábiles a partir de la fecha. Tomando en cuenta que esta cotización es lo que debe contener cada Bolsa que será entregada a 1483 familias vulnerables del Municipio de La Labor.

Proveedor: Pulperia Morales

RTN: 0401197701706-1

Dirección: La Labor, Ocotepeque

Teléfono: 2663-52-83

Lugar y Fecha: La Labor, Ocotepeque 1-abril-2020

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total	
				Exonerado	Gravado
Café	1	Lbs	44.00	44.00	
Arroz	5	Lbs	10.00	50.00	
Espagueti	4	Lbs	13.00	52.00	
Sardina pequeña	2	Unidades	14.00		28.00
Papel Higiénico	1	Paquete	21.00		21.00
Galleta (animalito)	1	Bolsa	22.00	22.00	
Pasta de Tomate	4	Unidades	8.00	32.00	
Frijoles	4	Lbs	16.00	64.00	



Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepaque



La Labor Ocotepaque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Harina de Maíz para tortilla	4	Lbs	9.00	36.00	
Jabón antibacterial de manos (protex)	2	Unidades	16.00		32.00
Manteca	1	Kilo	33.00	33.00	
Azúcar	5	Lbs	10.00	50.00	
Sal	1	Lbs	2.00	2.00	
Consomé	1	Lbs	10.00		10.00
Avena	1	Unidad	22.00	22.00	
Jabon de lavar platos	1	Barra	2.00		2.00
Total:				L. 407.00	L 93.00

NOTA: Favor evitar borrones o tachaduras.

Observaciones: _____



Carlos Edgardo Morales

Nombre y sello del proveedor



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
munilalabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

ACTA DE ENTREGA DE PROVEEDORES A MUNICIPALIDAD

Por medio de la presente ACTA, en el marco de la Operación Honduras Solidaria, el Proveedor Pulpería Morales hace entrega a la Municipalidad de La Labor, Ocotepeque, la cantidad de 300 bolsas de alimentos (16 productos ofertados en Cotización). Dichos productos fueron entregados el día 05 del mes de abril del 2020.

La compra realizada corresponde al cheque número: 8246 según la factura número: 011209 y 011210 y orden de pago número 924

En fe de lo cual firmamos la presente.

RECIBE:


Marielena Ramírez

Encargada de Compras

Municipalidad de La Labor Ocotepeque

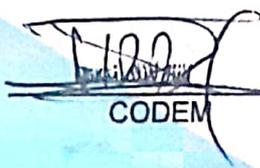


ENTREGA:

Carlos Edgardo Morales
Proveedor.

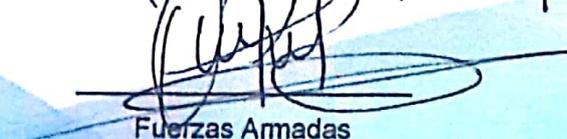
RTN: 0401197701706-1

Veeduría:


CODEM


Comisión Ciudadana de Transparencia


Auditora Interna


Fuerzas Armadas



Honduras, C.A.

LA LABOR, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 07/04/2020
Hora : 01:24 p.m.
USUARIO: NELDA.ARITA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 923

L.: 150,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 655

Fecha de Emisión: 7/4/2020

No. Cheque/Nota de Débito: _____

Paguese a: LILIAN ROSMERY HERNANDEZ FERNANDEZ

Id/RTN: 1407198100028

La Cantidad en Letras: CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 300 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLES, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABON LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 150,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 000 004 000 54200 11-011-02	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-011-02	TRANSFERENCIA CONDICIONADA PARA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19	150,000.00
Monto Total:		150,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	150,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	150,000.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: Lilian Rosmery Hernández
Identidad No.: 1407-1981-00028



0s+js/f9Jmf8UCGeGzxW9I9uEOpxvYj75atnO+duclgqlpvsFOAMMgZ5FuA36p9CpCbEyCG4/ggvGeg/930/AB2 QaJfJNq6imu3rBLESYGKDC1VITzkIcFP0 T76rFQu+UtmJurQOMadpRk2CYgO0A0BH+uxaZMYIY=

INVERSIONES "TERE"

De: Lilian Rosmery Hernández Fernández

R.T.N. 14071981000286 Tel. 2663-5030 Cel: 9680-0882

CAI. 41C6B2-8A8A87-034991-F40F28-956F9B-AD

FECHA LIMITE DE EMISIÓN 17/10/2020

Bo. El centro, media cuadra al este del Centro de Salud, La Labor Ocotepeque.

Correo: wilmer.a.chacon@gmail.com

Factura

000-001-01-00 Nº 313049

Cliente: Municipalidad La Labor RTN: 1407900043320

Dirección: La Labor.

Cant.	Descripción	P/Unit.	EXENTA	GRAVADA
300	Café	50.00	15,000.00	
1500	Arroz.	10.00	15,000.00	
1200	Espaguete	8.00	9,600.00	
600	Sardinas	16.00		9,600.00
300	Papel higienico	24.00		7,200.00
300	Pag. galletas	12.00	3,600.00	
1200	Pastas Tomate	9.00		10,800.00
1200	Frijol libra	16.00	19,200.00	
1200	Libras macarr	8.00	9,600.00	
600	Jabón Protex	15.00		9,000.00
300	Kilo mantequilla	35.00	10,500.00	
1500	Libras azucar	10.00	15,000.00	
300	Sal Fina	4.00	1,200.00	

Orden de Compra Exenta # _____ 98,700.00

N° Reg S.A.G.# _____ Exonerado L. _____

Const. Reg. de Exonerado # _____ Sub-Total Gravado 31,826.08

La factura es remplazada por una exenta 15% I.S.V.L. 4,773.92

10% I.S.V.L. _____

Gran Total L. 135,300.00

Son: Ciento treinta y cinco mil trescientos Nfs

PAGADO

INVERSIONES "TERE"

De: Lilian Rosmery Hernández Fernández

R.T.N. 14071981000286 Tel. 2663-5030 Cel: 9680-0882

CAI. 41C6B2-8A8A87-034991-F40F28-956F9B-AD

FECHA LIMITE DE EMISIÓN 17/10/2020

Bo. El centro, media cuadra al este del Centro de Salud, La Labor Ocotepeque.

Correo: wilmer.a.chacon@gmail.com

Factura

000-001-01-00 Nº 313051

Cliente: Municipalidad La Labor RTN: 1407900043320

Dirección: La Labor.

Cant.	Descripción	P/Unit.	EXENTA	GRAVADA
300	libras Consome.	20.00	6,000.00	
300	libras atung.	24.00	7,200.00	
300	Jabón lavador platos	5.00		1,500.00

PAGADO

Orden de Compra Exenta # _____

N° Reg S.A.G.# _____ Total Exento L. 13300.00

Const. Reg. de Exonerado # _____ Exonerado L. _____

Sub-Total Gravado 1,304.39

15% I.S.V.L. 195.64

10% I.S.V.L. _____

Gran Total L. 14700.00

Son: Catorce mil setecientos Nfs



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.

Correo: munilalabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp.: 3334-0555

Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR:

Nº 003534

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

La Labor, Ocotepeque a los: 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Proveedor: Inversiones Tere

Lugar: Barrio El Centro

Favor entregar al Sr. (a):

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de Suministros para elaborar 300 bolsas para entrega al: Asociación Honduras Solidaria

Renglón que afecta (Tesorería Municipal):

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor

Condiciones de pago: Contado: Crédito:

Fecha del Pedido (RC): 07/04/2020 Fecha de Entrega (Proveedor): Fecha de Pago:

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
01	Libras Café	300			
02	Aroz	1500			
03	Espagueti	1200			
04	Sadinas	600			
05	Papel Higienico	300			
06	Pap galletas	300			
07	Postas tomate	1,200			
08	Frijol libra	1,200			
09	Libra Maseca	1,200			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
		GRAN TOTAL LPS			

Cantidad en Letras:

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax. 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3 201-3 600 E-06/01/2020

Elaborado Por:

Nombre:

Mano Elena Ramirez
Responsable de compras

Autorizado Por:

Lenin V...
Alcalde Municipal

Recibido Por:

Municipalidad La Labor

Recepción Proveedor:

Liliana Romera
Firma y Sello

No. Tarjeta de Identidad: 14079000433206

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal. Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.

Correo: munilabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp.: 3334-0555

Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR: N° 003535

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

La Labor, Ocotepeque a los 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Proveedor: Inversiones Tere

Lugar: Domo El Centro

Favor entregar al Sr. (a):

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de Suministros para elaborar 300 bolsas para entrega de operación Honduras Solidaria

Renglón que afecta (Tesorería Municipal):

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor

Condiciones de pago: Contado: - Crédito:

Fecha del Pedido (RC): 07/04/2020 Fecha de Entrega (Proveedor): Fecha de Pago:

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
10	Jabon Protex	600			
11	Kilo manteca	300			
12	Libras azucar	1,500			
13	Sal Fina	300			
14	Libros consome	300			
15	Libras avena	300			
16	Jabon lavar trastes	300			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
		GRAN TOTAL LPS			

Cantidad en Letras:

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax. 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: [Signature]
Nombre: Maria Elena Bustos
Responsable de compras

Autorizado Por: Lenin Villeda
Alcalde Municipal

Recibido Por: Municipalidad La Labor
No. Tarjeta de Identidad: 14079000 433206

Recepción Proveedor: [Signature]
Firma y Sello

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal. Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD LA LABOR
OCOTEPEQUE, HONDURAS, C.A.
 B * EL CENTRO, TEL: 2663-5989
 Cuenta N.º: 11-116-000002-7

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. **00008245**

LA LABOR
 Lugar y Fecha

7 de abril de 2021

LILIAN ROSMERY HERNANDEZ FERNANDEZ

L 150.000.00

Páguese a la orden de

Lempiras

CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

Lilian Rosmery Hernandez Fernandez

401116079:0011115000002700008245

CODIGO CONTABLE	CODIGO PRESUPUESTO	DETALLE	DEBE	HABER
		PAGO DE FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 300 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLE, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABON LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 150,000.00		
CONTROL TESORERÍA		IDENTIDAD 1407 1981 00028	ELABORADO POR:	
		R.T.N. 1407 1981 000286	RECIBÍ CONFORME	
N.º 00008245		SOLVENCIA MUNICIPAL 04017	<i>Lilian Rosmery Hernandez Fernandez</i> NOMBRE	<i>[Signature]</i> FIRMA





MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
munilalabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

ACTA DE ENTREGA DE PROVEEDORES A MUNICIPALIDAD

Por medio de la presente ACTA, en el marco de la Operación Honduras Solidaria, el Proveedor Inversiones Tere hace entrega a la Municipalidad de La Labor, Ocatepeque, la cantidad de 300 bolsas de alimentos (16 productos ofertados en Cotización). Dichos productos fueron entregados el día 05 del mes de abril del 2020.

La compra realizada corresponde al cheque número: 8245 según la factura número: 013049 y 013051 y orden de pago número 923

En fe de lo cual firmamos la presente.

RECIBE:


Marielena Ramirez



Encargada de Compras

Municipalidad de La Labor Ocatepeque

ENTREGA:


Lilian Roxmy Hernández
Proveedor.

RTN: 1407-1981-000286

Veeduría:


CODEM


Comisión Ciudadana de Transparencia


Auditora Interna


Fuerzas Armadas



Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

COTIZACION DE INSUMOS

Sírvase a bien de darnos los precios y especificaciones de los insumos y suministros que a continuación detallamos, rogándoles devolvemos la hoja de cotización firmada y sellada a nuestras oficinas dentro de máximo 2 (dos) días hábiles a partir de la fecha. Tomando en cuenta que esta cotización es lo que debe contener cada Bolsa que será entregada a 1483 familias vulnerables del Municipio de La Labor

Proveedor: Inversiones Tec.
RTN: 1407-1981-00028.
Dirección: La Labor.
Teléfono: 96800000.
Lugar y Fecha: La Labor. 1/Abril/2020

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total	
				Exonerado	Gravado
Café	1	Lbs	50.00	50.00	
Arroz	5	Lbs	10.00	50.00	
Espagueti	4	Lbs	8.00	32.00	
Sardina pequeña	2	Unidades	16.00		32.00
Papel Higiénico	1	Paquete	24.00		24.00
Galleta (animalito)	1	Bolsa	12.00	12.00	
Pasta de Tomate	4	Unidades	9.00		36.00
Frijoles	4	Lbs	16.00	64.00	



Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocotepaque

La Labor Ocotepaque, Barrio el centro Frente al parque Central

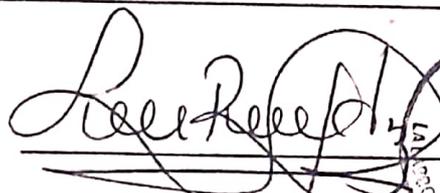
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989



Harina de Maíz para tortilla	4	Lbs			
Jabón antibacterial de manos (protex)	2	Unidades	8.00	32.00	
Manteca	1	Kilo	15.00		30.00
Azúcar	5	Lbs	35.00	35.00	
Sal	1	Lbs	10.00	50.00	
Consomé	1	Lbs	4.00	4.00	
Avena	1	Unidad	20.00	20.00	
Jabon de lavar platos	1	Barra	24.00	24.00	
			5.00		5.00
		Total:		L.373.00	L.127.00

NOTA: Favor evitar borrones o tachaduras.

Observaciones: _____


Nombre y sello del proveedor



Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com



Honduras, C.A.

LA LABOR, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 07/04/2020
Hora : 12:34 p.m.
USUARIO: NELDA.ARITA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 921

L.: 150,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 652

Fecha de Emisión: 7/4/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: ALEJANDRA MARGARITA COTO LANDAVERDE

Id/RTN: 1401198600146

La Cantidad en Letras: CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 300 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLES, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABÓN LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 150,000.00

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO GASTO	MONTO
11 01 000 004 000 54200 11-011-02	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11-011-02	TRANSFERENCIA CONDICIONADA PARA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19	150,000.00
Monto Total:		150,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	150,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	150,000.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde:



Recibido por: Alejandra M. Coto L.
Identidad No.: 1401198600146

0s+ja/9Jmf8UCGeGzxW9I9uEOpxvYj75etnO+duclgqIpvSFOAMMgZ5FuA36p9CpCbEyCG4u/ggvmqg/SXW1TJL2sjHQaJfJNq6Imu3rBLESYGIKDC1VITzkIcFP0 T76rFQu+UtmJurQOMadpRk2CYgO0A0BH+uxaZMYIY=



**MUNICIPALIDAD LA LABOR
OCOTEPEQUE, HONDURAS, C.A.**

B.º EL CENTRO, TEL.: 2863-5989

Cuenta N.º: 11-116-000002-7

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00008243

LA LABOR
Lugar y Fecha

7 de abril de 2020

ALEJANDRA MARGARITA COTO LANDAVERDE

150.000.00

Péguese a la orden de

CIENTO CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆0116079⑆0011160000027⑆00008243

CODIGO CONTABLE	CODIGO PRESUPUESTO	DETALLE	DEBE	HABER
		PAGO DE FACTURA DE COMPRA DE SUMINISTROS DE LOS CUALES SE ELABORARAN 300 BOLSAS PARA LA ENTREGA DE OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA LA CUAL CONSISTE POR BOLSA LO SIGUIENTE: 1 LIBRA DE CAFÉ, 5 LBS DE ARROZ, 4 LBS DE ESPAGUETI, 2 SARDINAS PEQUEÑAS, 4 ROLLOS O UN PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO, 1 PAQUETE DE GALLETA, 4 UNIDADES DE PASTA DE TOMATE, 4 LBS DE FRIJOLE, 4 LIBRAS DE HARINA DE MAIZ, 2 BARRAS DE JABON ANTIBACTERIAL, 1 KILO DE MANTECA, 5 LIBRAS DE AZUCAR, 1 LIBRA DE SAL, 1 LIBRA DE CONSOME, 1 BOLSA DE AVENA, 1 BARRA JABÓN LAVAR PLATOS. VALOR DEL DESEMBOLSO TOTAL LPS 150,000.00		
CONTROL TESORERÍA	IDENTIDAD	ELABORADO POR:		
	1401198600146			
	R.T.N. 14011986001461			
N.º 00008243	SOLVENCIA MUNICIPAL	RECIBI CONFORME <u>Alejandra M. Coto.</u> NOMBRE	 FIRMA	



Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

COTIZACION DE INSUMOS

Sírvase a bien de darnos los precios y especificaciones de los insumos y suministros que a continuación detallamos, rogándoles devolvemos la hoja de cotización firmada y sellada a nuestras oficinas dentro de máximo 2 (dos) días hábiles a partir de la fecha. Tomando en cuenta que esta cotización es lo que debe contener cada Bolsa que será entregada a 1483 familias vulnerables del Municipio de La Labor

Proveedor: Abarroteria Isaac

RTN: 14011986001461

Dirección: B^o El Centro contiguo banco Occidente

Teléfono: 99359595

Lugar y Fecha: La Labor Ocotepeque 01 de Abril 2020

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total	
				Exonerado	Gravado
Café	1	Lbs	45.00	45.00	
Arroz	5	Lbs	9.00	45.00	
Espagueti	4	Lbs	13.00	52.00	
Sardina pequeña	2	Unidades	13.00		26.00
Papel Higiénico	1	Paquete	20.00		20.00
Galleta (animalito)	1	Bolsa	20.00	20.00	
Pasta de Tomate	4	Unidades	9.00		36.00
Frijoles	4	Lbs	13.50	54.00	

Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com



Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepaque



La Labor Ocotepaque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Harina de Maíz para tortilla	4	Lbs	8.00	32.00	
Jabón antibacterial de manos (protex)	2	Unidades	18.00		36.00
Manteca	1	Kilo	33.00	33.00	
Azúcar	5	Lbs	11.00	55.00	
Sal	1	Lbs	2.00	2.00	
Consomé	1	Lbs	19.00	19.00	
Avena	1	Unidad	20.00	20.00	
Jabon de lavar platos	1	Barra	5.00		5.00
Total:				377.00	123.00

NOTA: Favor evitar borrones o tachaduras.

Observaciones: _____



Nombre y sello del proveedor



ORDEN DE COMPRA POR: **Nº 003528**

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

La Labor, Ocotepeque a los: 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Proveedor: Almoxarera, Isaac

Lugar: Barrio El Centro

Favor entregar al Sr. (a): _____

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de suministros para elaborar 300 bolsas para la entrega de Operación Solidaria.

Renglón que afecta (Tesorería Municipal): _____

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor

Condiciones de pago: Contado: - Crédito: _____

Fecha del Pedido (RC): 07/04/2020 Fecha de Entrega (Proveedor): _____ Fecha de Pago: _____

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
01	Cafe Medalla	300			
02	Libra arroz	1500			
03	Espagueti	1,200.			
04	Papel Higienico	300.			
05	Galleta zafan	300.			
06	Pasta tomate Campo fisco	1200			
07	Frijoles Rujos	1200			
08	Maseca Libra	1200			
09	Jabon Protex	600.			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
		GRAN TOTAL LPS			

Cantidad en Letras: _____

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor). Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax: 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: [Signature]
 Nombre: Maria Elena [Signature]
 Responsable de Compras



Autorizado Por: Lenin Villeda
 Alcalde Municipal



Recibido Por: Municipalidad La Labor

Recepción Proveedor: [Signature]
 Firma y Sello

No. Tarjeta de Identidad: 14079000433206

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal.
 Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, HONDURAS, C. A.

Correo: munilabor@yahoo.com Tel.: 2663-5989 Cel/WhatsApp.: 3334-0555
 Facebook: Municipalidad de La Labor, Ocotepeque RTN: 14079000433206

ORDEN DE COMPRA POR: N° 003529

Materiales: Alimentación: Combustible: Ayuda Social: Otros:

La Labor, Ocotepeque a los 07 días del mes de: Abril del año: 2020

Proveedor: Aburotelio Isaac

Lugar: Barrio El Centro

Favor entregar al Sr. (a): _____

Departamento o Persona Solicitante: Municipalidad La Labor

Proyecto o Actividad: Compra de suministros para elaborar 300 bolsas para la entrega de operación solidaria

Reglón que afecta (Tesorería Municipal): _____

Términos de entrega (Proveedor): Instalaciones del proveedor

Condiciones de pago: Contado: — Crédito: _____

Fecha del Pedido (RC): 07/04/20 Fecha de Entrega (Proveedor): _____ Fecha de Pago: _____

Sírvase por este medio suministrar lo que a continuación se detalla:

No.	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
10	Manteca Cover kilo	300			
11	Azúcar Libra	1500			
12	Sal yodada parte azul	300			
13	Consomé Libra	300			
14	Avena gran dia	300			
15	Limpiox lavaplate	300			
16	Sardinias Fancy	600			
N. SOLICITUD:		SUB-TOTAL LPS			
		15 % I. S. V. LPS			
		TOTAL LPS			
		GRAN TOTAL LPS			

Cantidad en Letras:

(Precio Unitario y Gran Total, llenado por el Proveedor).

Gráficas de Occidente R.T.N. 04019004010909 Telefax: 2662-0198 6 T. 1C. Am. 3,301-3,600 E. 06/01/2020

Elaborado Por: Maid Elena Romero
 Nombre: Maid Elena Romero
 Responsable de Compras



Autorizado Por: Lenin V...
 Alcalde Municipal



Recibido Por: Municipalidad La Labor Recepción Proveedor: Miguel Ángel G...
 No. Tarjeta de Identidad: 4079000433206 Firma y Sello

Formato de Orden de Compra General, Autorizado por Corporación Municipal. Sello válido de Entregado y Alcalde Municipal. Original: Proveedor (para su devolución a Tesorería Municipal, cuando se efectuó el pago) Copia Responsable de Compras



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C .A
munilalabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

ACTA DE ENTREGA DE PROVEEDORES A MUNICIPALIDAD

Por medio de la presente ACTA, en el marco de la Operación Honduras Solidaria, el Proveedor Abarrotero ISAAC hace entrega a la Municipalidad de La Labor, Ocotepeque, la cantidad de 300 bolsas de alimentos (16 productos ofertados en Cotización). Dichos productos fueron entregados el día 05 del mes de abril del 2020.

La compra realizada corresponde al cheque número: 8243 según la factura número: 000-002-01-00008301 y orden de pago número 921

En fe de lo cual firmamos la presente.

RECIBE:

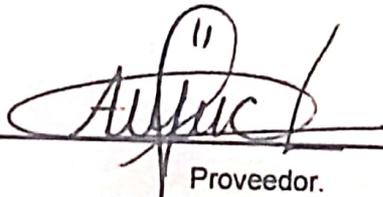

Marcelena Ramirez

Encargada de Compras

Municipalidad de La Labor Ocotepeque



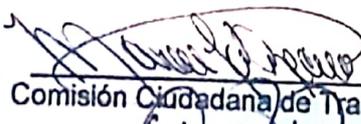
ENTREGA:

f. 
Proveedor.

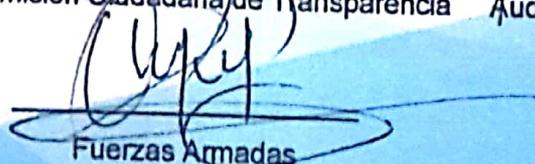
RTN: 14011986001461

Veeduría:


CODER


Comisión Ciudadana de Transparencia


Auditora Interna


Fuerzas Armadas

ABARROTERIA ISAAC

De Alejandra Margarita Coto Landaverde

RTN: 14011986001461

Bo. El Centro, Contiguo a Banco de Occidente

Telefono 504 2663-5072 / Celular 9935-9595

La Labor, Ocotepeque, Honduras, C. A.

FACTURA

Autorización CAI: B8E81F-599194-424290-C64CFD-0ECD36-C8

Fecha Límite de Emisión: 06/12/2020

Rango Autorizado:

De: 000-002-01-00005001 / 00015000

Factura No. 000-002-01-00008301

Fecha 07/04/2020

MUNICIPALIDAD LA LABOR OCOTEPEQUE
LA LABOR OCOTEPEQUE

Código Cliente	RTN	Referencia	Términos
0010	14079000433206		Contado

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Dcto%	ISV%	Importe
1	7421830700091	CAFE MEDALLA EXTRA FUERTE	1X16	300.00	45.00			13,500.00
2	1176	ARROZ BLANCO PESADO 1 LB	UND	1500.00	9.00			13,500.00
3	753081002004	INA PASTA ESPAGUETI 1/2 LIBRA 60X230G	UND	1200.00	13.00			15,600.00
4	7502247337206	HIGIENOL CLASICO 4 ROLLOS		300.00	20.00		15%	6,000.00
5	753079004515	GALLETA ANIMALITOS ZAFARI BOLSA 300G	UND	300.00	20.00			6,000.00
6	7421001640140	PASTA DE TOMATE CF 113G	UND	1200.00	9.00		15%	10,800.00
7	1255	FRIJOLES ROJOS LB	UND	1200.00	13.50			16,200.00
8	7423400007289	MASECA LIBRA		1200.00	8.00			9,600.00
9	099176922773	JABON PROTEX	UND	600.00	18.00		15%	10,800.00
10	7421001600953	MANTECA CLOVER 1KG	UND	300.00	33.00			9,900.00
11	1282	AZUCAR LIBRA	UND	1500.00	11.00			16,500.00
12	71391	SAL YODADA EL PATO AZUL	UND	300.00	2.00			600.00
13	1040	CONSOME 1 LIBRA MADONA	LIBRA	300.00	19.00			5,700.00
14	7406007080787	AVENA GRAN DIA 280G	UND	300.00	20.00			6,000.00
15	7421001642250	LIMPIOX LAVAPLATOS CILINDRO CLASICO 90G 1X72	UND	300.00	5.00		15%	1,500.00
16	7427901100067	SARDINA FANCY	UND	600.00	13.00		15%	7,800.00



No. de Orden de Compra Exenta:

No. de Registro Exonerado:

No. de Carnet Exonerado:

No. de Registro S. A. G.:

Exonerado	0.00
Exento	113,100.00
Descuento	0.00
Grav 15%	32,086.95
Grav 18%	0.00
Subtotal	145,186.95
ISV 15%	4,813.04
ISV 18%	0.00
TOTAL L	150,000.00

¡Agradecemos su preferencial!

La factura es beneficio de todos exijala

Son: L. CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100



Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989



Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com

Escaneado con C

ABARROTERIA ISAAC

De Alejandra Margarita Coto Landaverde

RTN: 14011986001461

Bo. El Centro, Contiguo a Banco de Occidente

Telefono 501 2663-5072 / Celular 9935-9595

La Labor, Ocotepeque, Honduras, C. A.

FACTURA

Autorización CAI: B8E81F-599194-424290-C64CFD-0ECD36-C8

Fecha Límite de Emisión: 06/12/2020

Rango Autorizado:

De: 000-002-01-00005001 / 00015000

Factura No. 000-002-01-00008301

Fecha 07/04/2020

MUNICIPALIDAD LA LABOR OCOTEPEQUE
LA LABOR OCOTEPEQUE

Código Cliente	RTN	Referencia	Términos					
0010	14079000433206		Contado					
Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Dcto%	ISV%	Importe
1	7421830700091	CAFE MEDALLA EXTRA FUERTE	1X16	300.00	45.00			13,500.00
2	1176	ARROZ BLANCO PESADO 1 LB	UND	1500.00	9.00			13,500.00
3	753081002004	INA PASTA ESPAGUETI 1/2 LIBRA 60X230G	UND	1200.00	13.00			15,600.00
4	7502247337206	HIGIENOL CLASICO 4 ROLLOS		300.00	20.00		15%	6,000.00
5	753079004515	GALLETA ANIMALITOS ZAFARI BOLSA 300G	UND	300.00	20.00			6,000.00
6	7421001640140	PASTA DE TOMATE CF 113G	UND	1200.00	9.00		15%	10,800.00
7	1255	FRIJOLES ROJOS LB	UND	1200.00	13.50			16,200.00
8	7423400007289	MASECA LIBRA		1200.00	8.00			9,600.00
9	099176922773	JABON PROTEX	UND	600.00	18.00		15%	10,800.00
10	7421001600953	MANTECA CLOVER 1KG	UND	300.00	33.00			9,900.00
11	1282	AZUCAR LIBRA	UND	1500.00	11.00			16,500.00
12	71391	SAL YODADA EL PATO AZUL	UND	300.00	2.00			600.00
13	1040	CONSOME 1 LIBRA MADONA	LIBRA	300.00	19.00			5,700.00
14	7406007080787	AVENA GRAN DIA 280G	UND	300.00	20.00			6,000.00
15	7421001642250	LIMPIOX LAVAPLATOS CILINDRO CLASICO 90G 1X72	UND	300.00	5.00		15%	1,500.00
16	7427901100067	SARDINA FANCY	UND	600.00	13.00		15%	7,800.00



No. de Orden de Compra Exenta:

No. de Registro Exonerado:

No. de Carnet Exonerado:

No. de Registro S. A. G.:

¡Agradecemos su preferencia!

La factura es beneficio de todos exijala

Son: L. CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100

Exonerado	0.00
Exento	113,100.00
Descuento	0.00
Grav 15%	32,086.95
Grav 18%	0.00
Subtotal	145,186.95
ISV 15%	4,813.04
ISV 18%	0.00
TOTAL L	150,000.00



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cual Yo, Erica Arali Rosales Hernandez 96 46 58-72

con numero de identidad No. 0421-1995-00787

Residente en la colonia Rio Chiquito 7

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 8 días del mes

de Abril del año 2020.

Erica Rosales

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Kenia Xiomara Peña Lopez
Presidente Patronato

ERICA ARALI ROSALES HERNANDEZ





ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cual Yo, Reina Isabel Vasquez Midence 94-79-06-82

con numero de Identidad No. 1804-1999-00663

Residente en la colonia Rio Chequito 7

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 8 días del mes

de Abril del año 2020.

Reina Isabel Vasquez Midence

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Kenia Homara Peña Lopez
Presidenta Patronato

REINA ISABEL VASQUEZ MIDENCE





Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Operación Honduras Solidaria

Aldea: El Rosario,

Municipio: La Labor

Departamento: Ocotepeque

Fecha: 5 de Abril del 2020





Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Operación Honduras Solidaria

Aldea: Casco Urbano,

Municipio: La Labor

Departamento: Ocotepeque

Fecha: 5 de Abril del 2020





Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central
Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Operación Honduras Solidaria

Aldea: La Ruda

Municipio: La Labor

Departamento: Ocotepeque

Fecha: 6 de Abril del 2020





Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Operación Honduras Solidaria

Aldea: El anicillo,

Municipio: La Labor

Departamento: Ocotepeque

Fecha: 6 de Abril del 2020





Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Operación Honduras Solidaria

Aldea: Santa Efigenia,

Municipio: La Labor

Departamento: Ocotepeque

Fecha: 6 de Abril del 2020





Municipalidad de La Labor

Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Operación Honduras Solidaria

Aldea: Rio Chiquito,

Municipio: La Labor

Departamento: Ocotepeque

Fecha: 8 de Abril del 2020



Telefax: 2663-5989/ Correo Electrónico: munilalabor@yahoo.com

Escaneado con C



Municipalidad de La Labor
Departamento de Ocotepeque



La Labor Ocotepeque, Barrio el centro Frente al parque Central

Correo electrónico: munilalabor@yahoo.com Telefax. 2663-5989

Operación Honduras Solidaria

Aldea: Las Vegas

Municipio: La Labor

Departamento: Ocotepeque

Fecha: 9 de Abril del 2020





MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
Munilalabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de La Labor, Ocotepeque; **CERTIFICA:** Que en, tomo 01, se encuentra el preámbulo y punto que literalmente dice; Acta N°26/2020 sesión extraordinaria. Municipalidad de La Labor, Ocotepeque 16 de marzo del 2020. Reunidos los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Lenin Domingo Villeda Carvajal en carácter de Alcalde Municipal con asistencia de la vice-alcaldesa Doris Peña y los Regidores por su orden, Segundo Wilman Joel Henríquez, Cuarto Mari Claudia Villanueva: Yany Eduviges Mejia Pacheco, Octavo Iris Lideny Valerio y miembros del CODEM (Comité de Emergencia Municipal) Enma Adelina Ramirez Secretaria Municipal que da fe después de comprobar el Quórum se procedió de la manera siguiente: 1...2...3...4. 1 comprobación del quorum por secretaria municipal 2 invocación a dios por voluntario 3 apertura de la sesión por el alcalde municipal saludando a los presentes y da por apertura da la reunión. 4. punto único. La honorable corporación municipal por mayoría de sus miembros y en efecto inmediato acuerdan declarar Estado de Emergencia según Artículo 25 #15 de la ley de Municipalidades o alerta Roja por COVID-19 con el objetivo de combatir y disminuir la propagación de dicho virus y así mitigar el impacto en el territorio Municipal donde se emite la siguiente Ordenanza que dice así **ordenanza municipal para la aplicación de medidas convenientes para la reducción de riesgo de contagio del coronavirus (covid-19)** La Municipalidad de La Labor, departamento de Ocotepeque, de conformidad a lo acordado en el Punto Único del Acta # 179 – 2020 de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 16 de marzo del dos mil veinte en asistencia con miembros del Consejo de Emergencia Municipal, **HACE SABER: CONSIDERANDO:** En cumplimiento de lo establecido en los artículos 59, 61, 80, 90, 94, 145, 187 y 321 de la Constitución de la Republica; 13, 16, 25, 15, 44 y 65 de la Ley de Municipalidades; 13 del Reglamento de la Ley de Municipalidades; 4 #2, 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER); 47 y 48 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER); 24 #6 de Ley de Policía y Convivencia Social; 1, 2, 3, 4 y 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el Artículo 186 del Código Penal. **CONSIDERANDO:** Ante el anuncio que hiciera el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SINAGER) a solicitud de la Secretaría de Salud de emitir por 14 días **ALERTA ROJA PARA LOS 18 DEPARTAMENTOS DEL PAIS**, por la presencia de la Pandemia denominada Coronavirus (COVID -19) **CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Ejecutivo PCM- 005 -2020 de fecha 10 de febrero 2020 y publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de febrero 2020, se declaró **ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA**, en todo el territorio nacional y con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención y control y garantizar la atención a las personas que están padeciendo de dengue; así mismo fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la probable ocurrencia de infección por coronavirus (COVID -19) y que nuestra Constitución de la Republica en su Artículo 145, reconoce el derecho a la protección de la salud y el deber de todos para participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad. **CONSIDERANDO:** La Ley de Municipalidades en su artículo 25, inciso 15 faculta a la Corporación Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR, OCOTEPEQUE

HONDURAS C .A

Munilalabor@yahoo.com

Tel. 2663-5989

"Declarar el estado de emergencia o calamidad pública en su jurisdicción, cuando fuere necesario y ordenar las medidas convenientes"**POR LO TANTO ORDENA:PRIMERO:** Declarar estado de emergencia el municipio de La Labor, Ocotepeque, ante la amenaza del COVID-19.**SEGUNDO:** Ordenar el cumplimiento de las prohibiciones y excepciones establecidas en el marco de la Emergencia Nacional ante la amenaza de propagación de COVID-19 el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), comunicado de especificaciones de las medidas de cierre de negocios y empresas (Se adjunta comunicado para mayor información), vigente a partir de las doce de la madrugada (12:00 am) del día lunes 16 de marzo del 2020.**TERCERO:** El Director de Justicia Municipal junto a la Policía Nacional Preventiva procederá a realizar operativos en todo el municipio, a fin de verificar el cumplimiento de dichas medidas. Así mismo quedan clausurados todo tipo de eventos. En caso de incumplimiento, se procederá a la cancelación de la licencia de operación y cierre del establecimiento comercial por el término de la cuarentena y ALERTA ROJA; Todo esto, sin perjuicio de la responsabilidad penal por el delito de desobediencia de los infractores in fraganti, quienes serán puestos a disposición del Ministerio Público. **CUARTO:** Los negocios exentos del cierre se les solicita tomar medidas de separación entre personas de por lo menos de un metro. En estos casos se debe regular que la cantidad de personas no exceda de cincuenta (50) personas en un solo local comercial, para ello se debe evitar la presencia de niños, ancianos, familias enteras en las bodegas y supermercados. Además se debe controlar el acceso de los mismos de manera de no sobrepase la cantidad mínima de personas permitidas. **QUINTO: ORDENAR** durante el tiempo dure la **ALERTA ROJA** el cierre del Parque Vida Mejor **LA AMISTAD** en el Barrio La Mesa, casco urbano La Labor, suspensión de las actividades del Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor Nueva Esperanza de la Comunidad de Santa Lucía, canchas y campos de futbol. **SEXTO:** todas las instalaciones y oficinas municipales quedan cerradas al público. Los empleados municipales atenderán las disposiciones que el Alcalde indique, prestarán sus servicios desde su casa de habitación de manera virtual, con el objetivo de prevenir enfermedades y salvaguardar su vida y la de su familia, y de esta forma dar un ejemplo a la sociedad de la responsabilidad personal que tenemos en esta emergencia. **SEPTIMO:** Solicitamos a la ciudadanía la colaboración en cuanto al cumplimiento de la ordenanza de limpieza de solares, tragantes, carwash, cunetas, como una forma práctica y viable para prevenir el dengue. **OCTAVA:** A partir de la fecha se ordena el cierre de cantinas, expendios, bares, restaurantes, comedores y la venta de comida en el parque y calles de nuestro municipio, con el fin de prevenir la propagación de dicha pandemia; Todo esto, sin perjuicio de la responsabilidad penal por el delito de desobediencia de los infractores in fraganti, quienes serán puestos a disposición del Ministerio Público. **NOVENA:** Toda persona que presente síntomas de gripe, tos, dolor de garganta deberá acudir a las Unidades de Salud Pública y permanecer en cuarentena en su vivienda y reportar su condición a la línea 911. **DECIMA:** A comercios que alteren precios debido a la emergencia se le multará y se le suspenderá su permiso de operación por 6 meses y al reincidente se le cancelará. Todo esto, sin perjuicio de la responsabilidad penal por el delito de desobediencia de los infractores in fraganti, quienes serán puestos a disposición del Ministerio Público. **DECIMA PRIMERO:** Ordenar a los concesionarios de transporte publico interurbano y mototaxis que según disposición del Gobierno de la Republica, mediante SINAGER, emiten comunicado, sobre



MUNICIPALIDAD DE LA LABOR. OCOTEPEQUE
HONDURAS C .A

Munilabor@yahoo.com
Tel. 2663-5989

la prohibición de la circulación de las **UNIDADES DE TRANSPORTE PUBLICO DE PERSONAS**; por tal razón a los trabajadores del rubro, a los usuarios y público general, se les insta a mantenerse en casa el tiempo que dure la emergencia nacional por el COVID - 19. En caso de incumplimiento se procederá al decomiso de la unidad hasta por el término que dure la **ALERTA ROJA**; Todo esto, sin perjuicio de la responsabilidad penal por el delito de desobediencia de los infractores in fraganti, quienes serán puestos a disposición del Ministerio Público, en este caso, los conductores y ayudantes de las respectivas unidades de transporte. Las medidas anteriores las tomamos con el único propósito de salvaguardar la vida de cada habitante de nuestro Municipio, a quienes solicitamos también estar atentos a futuras acciones a tomar por esta Honorable Corporación de La Labor, Ocotepeque; como máxima autoridad dentro del Municipio, las que será emitidas en concordancia con las medidas que a nivel nacional adopte el Gobierno de la Republica de conformidad con la evolución del CORONAVIRUS (COVID-19). Dado en el municipio de La Labor, Ocotepeque, a los dieciséis días del mes de marzo del 2020 La presente Ordenanza comenzará a regir a partir de su publicación, con una vigencia de 7 días a partir de hoy lunes 16 de marzo 2020 a las 00:00 horas. **No habiendo más puntos que tratar el señor Alcalde da por cerrada la sesión firmando para constancia. Firma y Sello. Lenin Domingo Villeda, en carácter de Alcalde Municipal con asistencia de la vice-alcaldesa Doris Peña y los Regidores por su orden, Segundo Wilman Joel Henríquez, Cuarto Mari Claudia Villanueva, sexto: Yany Eduvigis Mejia Pacheco, Octavo: Iris Lideny Valerio, Comité de Emergencia Municipal (CODEM) Enma Adelina Ramirez secretaria municipal Es conforme. Extendida en el Municipio de La Labor, Ocotepeque a los 16 días del mes de abril del dos mil veinte.**


Enma Adelina Ramirez
Secretaria Municipal

